

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

13 de julio de 2015

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

La Junta de accionistas ordinaria de Secuoya, celebrada en el 29 de junio de 2015, en primera convocatoria, con asistencia, entre presentes y representados, de accionistas titulares de 7.568.233 acciones, representativas del 95,98% del capital social, ha resuelto por unanimidad sobre los siguientes acuerdos:

- a) Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio social.
- b) Se acordó reelegir a Deloitte, S.L. como auditor de cuentas consolidadas de la Sociedad para los ejercicios a concluir el 31 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de Administración